

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La línea 13.4 del Marco de Actuaciones Socioeconómicas para Doñana establece medidas de acceso de las y los temporeros al alojamiento digno, siendo las áreas de actuación:

- Construcción y rehabilitación de viviendas dignas para personas temporeras para su uso durante las campañas agrícolas.
- Intermediación especializada entre arrendadores y arrendatarios.
- Red de albergues-alojamientos.
- A corto plazo, módulos portátiles con acceso a agua potable, aseo y puntos de carga eléctrica

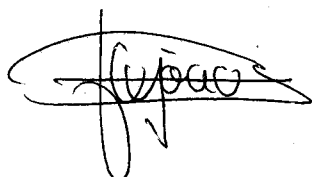
Según datos oficiales del Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) y demás asociaciones colaboradoras, se estima que, entre Lepe, Lucena del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera, en época de campaña, el número de trabajadores alcanza 2862 personas, información que se nos trasladó a través de la respuesta del Gobierno de fecha 9 de octubre de 2024.

El marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del espacio natural Doñana recoge que “El Convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (actualmente, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana) y la Comunidad Autónoma de Andalucía se suscribió el 9 de agosto de 2022. El presupuesto destinado específicamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía para todos los programas del Plan asciende a 246.753.000 €, distribuido en distintas anualidades para el periodo 2022-2025.”

1. **¿Qué balance hace el Ministerio sobre el grado de ejecución de la línea 13.4 del Marco de Actuaciones Socioeconómicas para Doñana?**
2. **¿Se ha ejecutado todo el presupuesto destinado a los programas del Plan?**
3. **¿Cuántas personas trabajadoras temporeras han accedido a un alojamiento digno por la ejecución de las actuaciones contempladas en esta línea?**
4. **¿Cuántas quedarían residiendo en asentamientos? ¿Existen datos actualizados?**

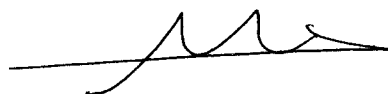
5. ¿Se ha dotado a todos los asentamientos de servicios básicos como módulos portátiles con acceso a agua potable, aseo y puntos de carga eléctrica?

Palacio del Congreso
Madrid, 25 de junio de 2025



Engracia Rivera Arias

Diputada IU / GP Plurinacional SUMAR



Juan Antonio Valero Morales

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR